#pasasinhuella

MANIFIESTO

“Pasa sin huella”

Los abajo firmantes, de forma colectiva e individual, preocupados por el creciente deterioro del medio natural y el patrimonio arqueológico y etnográfico de Canarias, constatado durante el desarrollo de sus actividades por los clubes de montaña, escalada, espeleología, barranquismo, guías de turismo, empresas de turismo activo, asociaciones y colectivos ecologistas, instituciones científicas y culturales, así como por muchas personas que a título individual se acercan a disfrutar de nuestra privilegiada Naturaleza, observamos un preocupante y desmesurado incremento de atentados contra el paisaje, la gea, la flora y la fauna; agresiones en forma de montañas de piedras, escritos, dibujos, grafitis, símbolos, incisiones, rayaduras, pintadas, depósitos de escombros, vertederos incontrolados de residuos, entre otras conductas dañinas, que proliferan en espacios naturales protegidos, zonas costeras y otras áreas naturales, perpetradas por locales y visitantes.

No podemos permanecer impasibles mientras este patrimonio natural y cultural, nuestra mayor riqueza y del que somos depositarios, se degrada y daña a veces de manera irreversible.

Asumimos las reflexiones del **Jefe Seattle** en la carta dirigida al presidente de los Estados Unidos, Franklin Pierce, en el año 1855:

> *…Enseñen a sus niños… que la tierra es nuestra madre. Todo lo que le ocurra a la tierra, le ocurrirá a los hijos de la tierra. Si los hombres escupen en el suelo, están escupiendo en sí mismos. Esto es lo que sabemos: la tierra no pertenece al hombre; es el hombre el que pertenece a la tierra.*

Defendemos la vigencia de lo dicho por **Telesforo Bravo** en 1954*:*

> *Mientras vivamos, toda la generación actual está escribiendo su testamento en el ambiente que le rodea, y todo lo que haga para aumentar o disminuir la riqueza de la región donde viva será lo que reciba la próxima generación, será el patrimonio rico o pobre, según haya laborado la generación actual.*

Hacemos propias las palabras de **César Manrique**, quien en su manifiesto *Momento de Parar* escrito en el año 1985, dice:

> *Creemos que cualquier gobierno tiene la obligación de cuidar el espacio que nos sirve para el desarrollo de nuestras vidas, de la educación y cultura, de nuestras riquezas y, sobre todo, de la “permanencia de la riqueza”.*

Por todo ello, **HACEMOS UN LLAMAMIENTO** a las personas que viven en estas Islas o vienen a visitarlas PARA QUE:

- las cuiden y respeten, porque es su hogar permanente o temporal, que queremos y debemos transmitir a las generaciones futuras, en el mismo estado en el que la recibimos.

- **pasen sin huella**, porque todos tenemos derecho a disfrutar de nuestro patrimonio en su estado natural, sin alteraciones, ni aditivos.

-se sumen a nuestra campaña y se conviertan en transmisores de este mensaje, allá donde vayan.

Así mismo, reclamamos a las **Administraciones** competentes QUE:

-hagan suya la campaña **#pasasinhuella.**

-pongan en marcha programas educativos específicos que promuevan el sentido de pertenencia y la identificación con el lugar en que vivimos, así como sus valores y prevengan y desincentiven la práctica de estas conductas por la población más joven.

-divulguen en el conjunto de la sociedad canaria (agentes económicos y sociales) los grandes valores naturales y patrimoniales de estas Islas y la necesidad de protegerlos.

-en sus campañas turísticas y de promoción de actividades en el medio natural, eviten fomentar o facilitar conductas que puedan dañarlo.

-hagan un trabajo específico con el sector turístico en su conjunto, informando a nuestros visitantes, antes y durante su estancia en las Islas de la importancia de evitar conductas incívicas que dañen nuestro medio natural y nuestro patrimonio arqueológico y etnográfico, y las consecuencias que puede acarrear su incumplimiento.

-incrementen la vigilancia en los espacios naturales protegidos y en el medio natural en su conjunto, ampliando las plantillas de las personas dedicadas a esa tarea, así como sus medios materiales.

-estudien la modificación de la normativa vigente para detener y sancionar las nuevas conductas que están dañando nuestro medio ambiente.

-se impongan y tramiten las sanciones de manera efectiva, tanto a locales como visitantes, arbitrando los medios necesarios para que ninguna infracción quede sin castigo.

Los firmantes nos ofrecemos colaborar con las Administraciones en la tarea de custodia del territorio que tienen encomendada, así como en todas las aquí solicitadas para las que ponemos a su disposición los materiales ya producidos en la campaña, custodiados en la Fundación Telesforo Bravo-Juan Coello.

En Canarias , a 25 de marzo de 2019 **#PASASINHUELLA**